

CAMPO DE VOLUNTARIADO JUVENIL

ART BRUT

SVEX-07 / 2025



INSTITUTO DE LA JUVENTUD
DE EXTREMADURA

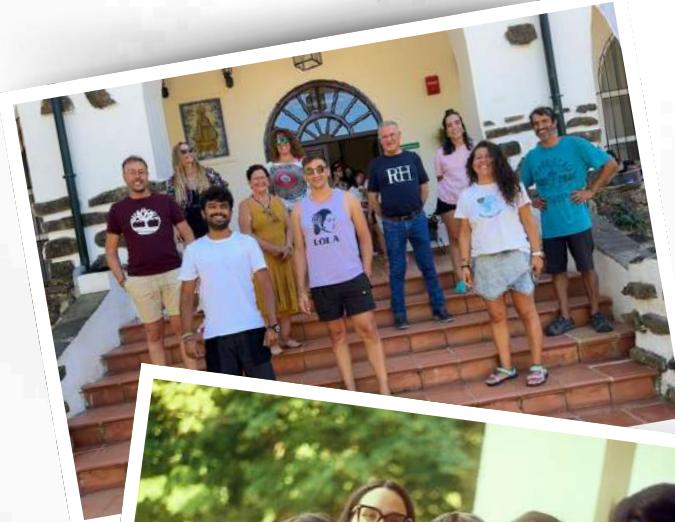
ARTES GRÁFICAS, ARTES
PLÁSTICAS, FOTOGRAFÍA,
ILUSTRACIÓN, JUVENTUD,
DISCAPACIDAD
Y MUCHO MÁS...

- LOCALIDAD: **Valencia de Alcántara (Cáceres)**
- FECHA INICIO: **16 agosto 2025**
- FECHA FIN: **27 agosto 2025**
- PLAZAS: 20
- TIPO: NACIONAL
- EDAD: 18-30 años
- MODALIDAD: **INTEGRACIÓN SOCIAL-ARTE**



8º EDICIÓN

campodevoluntariadojuvenil@inteligencialimite.org



LOCALIZACIÓN

El C.V.J. se desarrolló en el término municipal de Valencia de Alcántara.



Su núcleo urbano principal dista 14 kilómetros de la frontera con Portugal, 92 de Cáceres por la carretera nacional N-521, 10 de San Vicente de Alcántara por la EX-110 y 80 de Badajoz por la misma carretera.

Es cabeza de partido judicial. En una parte de su extenso término municipal se encuentra la llamada "Campiña", con sus diez aldeas: El Pino, Las Huertas de Cansa, San Pedro de los Majarretes, Las Casiñas, Aceña de la Borrega, Alcorneo, Las Lanchuelas, La Fontañera, Jola y La Miera, así como otros pequeños caseríos.

ALOJAMIENTO

Nos alojamos en el Albergue Juvenil "Santa M^a de Guadalupe". Puerto Roque, s/n. Punto kilométrico 150,5. 10500 Valencia de Alcántara. Tlf. 927 02 85 16.

El Albergue Juvenil Santa María De Guadalupe se encuentra en Valencia de Alcántara, Cáceres, en Extremadura, a 1 km de la frontera con Portugal y a 7 km de su casco urbano, en plena naturaleza. Ofrece 50 plazas de alojamiento en habitaciones con capacidad para 4 y 5 personas con baño compartido con dos duchas, dos servicios y cuatro lavabos.

Se encuentra en un edificio compuesto de planta baja con Salón de actos para 50 personas, comedor para 60 personas y cocina, hall y patio interior. También cuenta con conexión WIFI, dos cuartos de baños accesibles (mujer y hombre), otros dos cuartos de baños (no adaptados), sala de enfermería, pistas polideportivas y piscina en los terrenos del albergue.





DESCRIPCIÓN



El C.V.J. ART BRUT es un campo diferente que mezcla discapacidad y arte en diferentes formatos.

Por un lado, vamos a trabajar el arte generado por personas-artistas que no tienen conocimiento previo de las técnicas y/o estudios específicos en arte. Para ello centraremos el trabajo en base a tres elementos: artes plásticas, video y artes gráficas. De la mano de profesionales artísticos expertos desarrollaremos una labor artística, según la disciplina a elegir.

Por otro lado, conoceremos y trabajaremos con personas con discapacidad intelectual límite y ligera. Se pretende que los voluntari@s puedan adquirir el conocimiento teórico y práctico sobre el trabajo con personas de 16- 45 años con inteligencia límite y discapacidad intelectual ligera, así como, conocer sus características y convivir con ellas desde los principios de integración y normalización. Intentaremos desarrollar competencias, herramientas y confianza para involucrar a los/as jóvenes con discapacidad en sus actividades. Crear habilidades profesionales para trabajar con personas con inteligencia límite.

Se trata de una convivencia real, durante todo el día, entre jóvenes con discapacidad y sin discapacidad

No es un C.V.J. destinado a jóvenes con algún tipo discapacidad intelectual o del desarrollo, sino que es un Campo destinado a jóvenes voluntarios que deseen trabajar con personas con discapacidad intelectual y del desarrollo, que posean habilidades y destrezas suficientes para la intervención con las personas con discapacidad, su apoyo y acompañamiento, así como la organización y gestión de actividades completas dirigidas a éstas.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El desarrollo de actividades complementarias supone la parte ociosa y divertida del Campo de Voluntariado, en este sentido se quiere agradecer la participación de los voluntarios con actividades que incentiven la participación y que fomenten el uso responsable de espacios naturales.

Se realizarán: juegos de rol, excusiones de arte, paseo en barco, actividades deportivas (piscina, juegos), actividades manuales, actividades lúdicas y actividades de tiempo libre.



DOCUMENTACIÓN

En el momento de la incorporación a las actividades el/la participante deberá llevar:

- Copia de la hoja de inscripción que incluya la aceptación expresa de las normas de los campos de voluntariado juvenil.
- DNI o pasaporte.
- Tarjeta Sanitaria.

Al tratarse de un campo con menores, en este campo se necesita certificación negativa de delitos de naturaleza sexual de acuerdo con los establecido en los artículos 13.5 de la L.O. 1/1996, de 15 de enero de Protección Jurídica del menor y 8.4 de la Ley 45/2015, de 14 de octubre de Voluntariado que pueden solicitarlo en la Gerencia Territorial de Justicia: <http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos>

Todos los participantes están cubiertos por una póliza colectiva de accidentes desde la incorporación al Campo de Voluntariado Juvenil hasta su finalización (no cubre desplazamientos).

CUOTA E INSCRIPCIONES

110 EUROS, Incluye alojamiento y manutención. El transporte será por cuenta del participante. El ingreso se efectuar mediante el modelo 50.

- **Órgano Gestor:** Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.
- **Concepto:** 15109-4 Prest. Serv. Campamentos, Albergues y Campos de Trabajo
- **Datos del interesado** (los datos con asteriscos son obligatorios).
- **Datos Liquidación:**
 - Detalle de la liquidación: CVJ ART BRUT 2025
 - Total a ingresar: 110 €
- **Validar Modelo 50**
- Puedes elegir entre: Pagar e Imprimir o Solo Imprimir
 - Pagar e imprimir: pagas de forma telemática (con tarjeta).
 - Sólo imprimir: tienes que ir a una de las entidades bancarias que aparecen en la última página de la impresión para realizar el pago.

DEVOLUCIONES

Procederá la devolución del importe del precio público, previa autorización del Instituto de la Juventud de Extremadura, en los siguientes casos:

- a) De oficio, en caso de suspensión de la actividad por parte de las Administraciones Públicas o de la entidad organizadora en caso de campos de voluntariado juvenil internacional.
- b) Previa solicitud del interesado o de su progenitor o tutor legal en los casos de:
 1. Fallecimiento, accidente o enfermedad del solicitante, o de un familiar hasta el cuarto grado de consanguinidad o afinidad.
 2. Por cualquier circunstancia debidamente acreditada que impida la participación en el campo de voluntariado juvenil.

Tales circunstancias deberán comunicarse al Instituto de la Juventud de Extremadura, por Registro, fax o correo electrónico a la mayor brevedad posible desde el conocimiento de los hechos que causan la imposibilidad de participar en el campo de voluntariado juvenil.

A la solicitud de devolución del precio público deberá acompañarse, además de los documentos que acrediten las circunstancias indicadas en el apartado anterior, original o fotocopia auténtica del modelo 050 "Autoliquidación de tasas, precios públicos y otros ingresos" y modelo de alta de Terceros debidamente cumplimentado, firmado y sellado por el interesado y por la Entidad Bancaria.

EQUIPO ACONSEJABLE

- Ropa deportiva
- Zapatillas de deporte y/o botas de trekking
- Prendas de abrigo
- Ropa de baño
- Gorra para el sol
- Gafas de sol
- Mochila pequeña (para excursiones)
- Toalla y otros útiles de aseo
- Medicamentos específicos (en caso de tratamiento médico).

IDIOMA

- Español

CONTACTOS

- **Instituto de la Juventud de Extremadura:**

- ANA M^a MARTÍNEZ (+34) 924 00 81 75 anamaria.martinez@juntaex.es

- **TELÉFONO DE INFORMACIÓN:** 900 500 800

- **CORREO ELECTRÓNICO:** cverano@juntaex.es

- **PÁGINA WEB:** <http://juventudextremadura.juntaex.es>

